

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CIRCULAR

N° 06 DE 2023

FECHA: 31 de octubre de 2023

DE: UNIDAD DE POSGRADOS IDEAD

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA ASPIRANTES A GRADO NIVEL DE
FORMACIÓN POSGRADOS DIRIGIDO A:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD EN LA NIÑEZ

MAESTRIA EN PEDAGOGÍA Y MEDIACIONES TECNOLÓGICAS

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LITERATURA

CAT: IBAGUÉ, MOCOA, NEIVA, BOGOTÁ, CHAPARRAL. CALI

Estimados estudiantes de posgrado

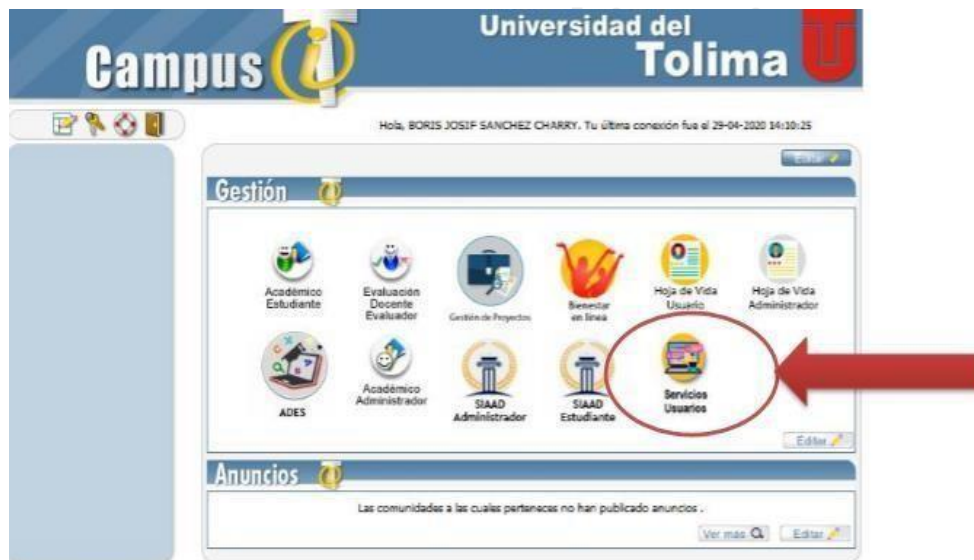
Reciban un cordial saludo. De manera atenta damos a conocer la información relativa a los próximos grados de la modalidad presencial y distancia.

PROGRAMACIÓN

Liquidación y pago de derechos de grado en la plataforma de servicios por parte de los aspirantes a grado y entrega de documentos a los programas académicos – Presencial y Distancia.	Del 23 de octubre al 7 de noviembre
Cargue de aspirantes a grado en el aplicativo Gestión de grados, por parte de las direcciones de programa – Presencial y Distancia	Del 8 al 15 de noviembre
Paz y salvos académicos y administrativos por parte de las instancias competentes en el aplicativo Gestión de grados.	Del 16 al 23 de noviembre
Paz y salvos definitivos por parte de los Secretarios Académicos - Presencial y Distancia.	Hasta el 28 noviembre
CEREMONIA DE GRADO MODALIDAD PRESENCIAL Y DISTANCIA CAT IBAGUÉ	20 DE DICIEMBRE
CEREMONIA DE GRADO MODALIDAD DISTANCIA OTROS CAT	22 DE DICIEMBRE

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. Debe iniciar el proceso ingresando a la plataforma Academusoft seleccionando la opción servicio a usuarios.



Allí debe hacer la solicitud de liquidación de los derechos de grado y gestionar el pago de los mismos únicamente a través de la plataforma Academusoft y en las fechas establecidas.

Para esto el aspirante a grado debe ingresar con su usuario y contraseña a la plataforma y solicitar el pago de derecho de grados en el icono **Servicios Usuarios**

2. Los documentos requeridos para graduarse deben ser colocados en el documento Word denominado:

FORMATO_ENTREGA_DE_DOCUMENTOS_DE_GRADO_MAESTRÍAS_2023”, el cual podrá encontrarlo:

- a. De manera adjunta al presente correo y circular
- b. En este enlace encuentra el formato para las maestrías:

https://docs.google.com/document/d/1TXId-gXq1ggSDwAdwHJvPkkBDjyeZQ6l/edit?usp=share_link&oid=105877783725858976009&rtpof=true&sd=true

- c. Ingresando a la página web de la Universidad del Tolima, AL RESPECTIVO POSGRADO, requisitos de grado, Formato para entrega de requisitos de grado para los estudiantes del IDEAD - 2023 Clic Aquí

Nota:

- i. Antes de realizar el registro y cargue de la información en el aplicativo, revise que cumpla con todos los requisitos que se solicitan en el formato, puesto que solo habrá un intento permitido para hacerlo, la entrega incompleta de soportes es equivalente a no haber entregado lo requerido y no podrá optar el grado en esta fecha, por lo cual, tendrá que estar atento a la siguiente fecha de grados proyectada en el año 2023, para que haga la entrega de soportes en su completitud.
- ii. Si en algún momento tuvo que pagar continuidad académica debe anexar el soporte de pago debajo del recibo de pago de derechos de grado.
- iii. Luego de tener toda la documentación solicitada debe enviar el formato PDF con soportes consolidados al correo del programa, donde se hará una revisión preliminar con la cual es posible hacer ajustes, por el contrario, si todo está en orden, se recomendará cargar el PDF en el enlace de grados, resaltado en rosado.
- iv. Para cargar el PDF ingrese al enlace ROSADO.
- v. Debe abrir su correo institucional y en otra ventana copiar el enlace que se encuentra resaltado en color ROSADO, allí debe suministrar la información solicitada en el formulario y proceder a cargar el PDF que consolida los soportes de grado.

Formulario Grados:

<https://forms.gle/vAkwd7UAUcxb1d5w7>

Es de suma importancia escribir bien los datos solicitados, ingresarlos mal puede generar problemas en la información que se registra en su diploma. Recuerde que en las preguntas de pruebas saber e ICFES solo diligencia la opción *posgrados* y continúa, porque estas preguntas no aplican a posgrados.



3. Después del 7 de noviembre del 2023 el programa no recibirá soportes de grado para revisión y el enlace no estará disponible para cargue de formato con soportes.

Para la atención oportuna a situaciones, tome en cuenta la dependencia que atenderá su solicitud en relación con su necesidad:

-Con el valor del recibo deben ser direccionadas al correo mmcastro@ut.edu.co

-Con fallas técnicas en la plataforma Academusoft a ogt@ut.edu.co

-Inconsistencias con sábanas de notas o información académica que reporta la plataforma Academusoft: posgrados.oarca@ut.edu.co

-Otros casos, al correo electrónico de cada programa:

Especialización en Gerencia de proyectos: esp.gerenciaproyectos@ut.edu.co

Especialización en Finanzas: adpliz@ut.edu.co

Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas: esp.gie@ut.edu.co

Especialización en Educación para la diversidad en la niñez: edn.idead@ut.edu.co

Maestría en Mediaciones Tecnológicas: maestria.mpmt@ut.edu.co

Maestría en Pedagogía de la Literatura: mpl@ut.edu.co

4. **Inquietudes relacionadas con la ceremonia, entrega de diploma, invitaciones y otros aspectos de la graduación en la ciudad de Ibagué** deben ser consultados a la **Secretaría Académica del IDEAD**, escribir al correo electrónico sacademica_idead@ut.edu.co. **En los demás CAT estas consultas deben ser presentadas al Coordinador del Centro de Atención Tutorial escribiendo al correo electrónico de esta sede.**

5. **Las invitaciones** serán entregadas por cada programa, en caso de Ibagué, por la coordinación de los CAT en los demás centros de atención tutorial; **en la víspera al grado**, para ello se les notificará vía correo electrónico la fecha lugar y hora de entrega de las mismas. En caso de no poder reclamar estas debe delegar mediante oficio firmado a una persona de confianza que pueda hacerlo, el documento debe indicar además el nombre, cédula, programa y CAT del estudiante que ha hecho el encargo y el nombre y cedula de la persona delegada para reclamar las invitaciones. Reclamar las invitaciones en las condiciones descritas anteriormente es responsabilidad del aspirante a grado, por cuanto si se presentase alguna dificultad para el ingreso a la ceremonia el programa no asume responsabilidad alguna.

El uso de toga y birrete al momento de la graduación es una decisión personal del alumno o el grupo en general, por cuanto, el costo y proceso logístico que esto conlleve debe ser asumido por los interesados.

Atentamente,

**Unidad el Posgrados
Maestrías
Instituto de Educación a Distancia
Universidad del Tolima**